

Expediente nº: 2021/0003P

Resolución de Presidencia

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado sumario

Asunto: Contratación del suministro e instalación de sistema de protección anticaídas (barandillas) en diversos Puntos Limpios del Patronato de Integración Social y Medioambiental de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha.

Documento firmado por: El Presidente, El Secretario

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

PRIMERO. A la vista de los siguientes antecedentes:

| Expediente | Procedimiento | Fecha |
|------------|------------------------------------|-----------------|
| 2021/0003P | Memoria justificativa del contrato | Septiembre 2021 |

SEGUNDO. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

| | |
|---|--------------------------------|
| Tipo de contrato: Administrativo | |
| Subtipo del contrato: Suministro | |
| Objeto del contrato: suministro e instalación de sistema de protección anticaídas (barandillas) en diversos Puntos Limpios del Patronato de Integración Social y Medioambiental de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha. | |
| Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario | Tipo de Tramitación: ordinaria |
| Código CPV: 45340000-2 "Trabajos de instalación de barandillas, pasamanos y dispositivos de seguridad" | |
| Valor estimado del contrato: 33.444,88 € (IVA excluido) | |
| Presupuesto base de licitación IVA excluido: 33.444,88 € | IVA%:7.023,42 € |
| Presupuesto base de licitación IVA incluido: 40.468,30 € | |
| Plazo de ejecución: 90 días desde firma contrato | Duración máxima: 90 días |

TERCERO. A la vista del expediente de contratación tramitado:

Contacto

Calle Lorenzo Rivar, 25
 13600 Alcazar de San Juan
 (Ciudad Real)
 Tlf: 926 58 80 37 - Fax: 926 58 80 38

www.comsermancha.es
 administracion@comsermancha.es
 Juan José Rodrigo, 2
 13700 Tomalillo
 (Ciudad Real)
 Tlf: 926 59 20 06

| Documento | Fecha/N.º |
|--|------------------|
| Propuesta de contratación del suministro e instalación de sistema de protección anticaídas (barandillas) en diversos Puntos Limpios del Patronato de Integración Social y Medioambiental de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha. | 02/09/2021 |
| Informe de Intervención | 21/10/2021 |
| Informe de Secretaria | 21/10/2021 |
| Pliego de Cláusulas Administrativas | Octubre 2021 |
| Pliego de Prescripciones Técnicas | Octubre 2021 |
| Informe Fiscalización | 22/10/2021 |
| Informe Retención Crédito | 22/10/2021 |
| Informe-Propuesta de Secretaría | 22/10/2021 |
| Decreto aprobación Expediente | 22/10/2021 |
| Anuncio Licitación | 24/10/2021 |
| Acta Mesa Apertura de Ofertas con propuesta de adjudicación | 11/11/2021 |
| Certificado cumplimiento requerimiento documentación | 18/11/2021 |
| Informe-Propuesta de Secretaría para adjudicación | 18/11/2021 |

CUARTO. A la vista del acta de la Mesa de Contratación de 11 de noviembre de 2021 en la que se propone al órgano de contratación la adjudicación, por haber obtenido la mayor puntuación y ser la más ventajosa económicamente, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, al licitador ABRAKE S.L., con NIF B80495344.

QUINTO. A la vista del certificado de cumplimiento del requerimiento de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, por parte de la mercantil propuesta, ABRAKE S.L., con NIF B80495344

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato del suministro e instalación de sistema de protección anticaídas (barandillas) en diversos Puntos Limpios del Patronato de Integración Social y Medioambiental de la Mancomunidad de Servicios

Comsermancha, en las condiciones que figuran en la oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, por ser la oferta económicamente más ventajosa y al haber conseguido la mayor puntuación, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el PACP, a:

| Licitador | NIF | Precio Licitación | Puntos |
|-------------|-----------|-----------------------------|--------|
| ABRAKE S.L. | B80495344 | 27.592,00 € +5.794,32 € IVA | 100 |

Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEGUNDO. Designar como responsable del contrato al Técnico que designe la Mancomunidad.

TERCERO. Notificar a ABRAKE S.L., con NIF B80495344, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en la sede del Patronato de I.S. y MA. de Comsermancha dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

CUARTO. Notificar la presente Resolución de adjudicación al resto de licitadores que no han resultado adjudicatarios.

QUINTO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Alcázar de San Juan, en la fecha indicada en la firma electrónica

EL PRESIDENTE

Ante mí: EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Contacto

Calle Lorenzo Rivar, 25
13600 Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)
Tlf: 926 58 80 37 - Fax: 926 58 80 38

www.comsermancha.es
administracion@comsermancha.es
Juan José Rodrigo, 2
13700 Tomalilla
(Ciudad Real)
Tlf: 926 59 20 06